

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.472

Segovia.—Martes 29 de Mayo de 1934

Correspondencia: Apartado número 11

LA PROCESION DEL JUEVES

Ley de toda sociedad civilizada es el culto civil a la autoridad, a los héroes y en general a los ciudadanos que han servido con resalte un alto ideal.

Si estos homenajes son justos y debidos, con tal que se guarde el ritmo preciso, trasladada esta ley al orden religioso, surge a las claras el deber, la obligación, la necesidad de las naciones de rendir a Dios un culto público, un homenaje social, correspondiente al derecho, a los títulos supremos e inalienables, que Dios tiene a recibirlos.

Culto y homenaje social, debidos a Dios y sólo a Dios, de adoración, de sumisión, de acción de gracias; sólo El tiene excelencia infinita, soberano dominio sobre las cosas, que ha creado y conserva en el ser y a las que prodiga innumerables bienes.

Las naciones, como las familias e individuos, de El han recibido el ser y la vida; han de responder, si saben sentir y agradecer, con el culto social. Sin El no se da a Dios el culto debido. Sin El no ve satisfechas sus necesidades más íntimas e inaplazables de la sociedad. Sin El los hombres viven, porque les falta lo que su estado social les exige imperativa y urgentemente.

No hay culto, como es evidente, comparable con el que se da a Dios, nuestro Padre y bienhechor. No hay culto social, tan excelso y sublime, como el litúrgico de fiestas y procesiones, según el modo prescrito por la Iglesia católica, y entre éstas, la sobre toda belleza, el de la procesion de «Corpus Christi», que se consagra a honrar, exaltar, bendecir, amar y glorificar a Jesucristo, verdadero Dios y verdadero Hombre, presente real y substancialmente en la Hostia consagrada.

España así lo ha comprendido siempre, y paralelamente se han desarrollado su grandeza y el esplendor que ha puesto en el homenaje social tributado a Dios, en esa fiesta popular incorporados de tal modo al espíritu nacional que es ya para nosotros, no solamente el gran día a los ojos de la religión, sino del día más señalado socialmente, y más genuinamente español.

La grandeza y la vida de los pueblos han de fundamentarse en sus tradiciones, y tradicional y glorioso es que la capital de España, como el lugar más pobre y apartado, se vislumbra el día de Corpus de toda gala, entonen en las calles himnos de amor al Rey de los Reyes y Señor de los Señores.

En otros tiempos, al sentir religioso y social del pueblo se sumaba el esplendor del elemento oficial. Hoy, la ausencia de éste, llena de amargura a los corazones católicos, de responsabilidades morales a los que aquella ausencia acordaron, y obligada a que la fe y el fervor católicos se manifiesten del modo más entusiasta y visible.

Segovia así lo ha entendido y lo ha cumplido en años anteriores, y es de esperar lo cumpla en el presente. Meditemos los que somos católicos: vamos de animarnos unos a otros para asistir y acompañar públicamente en su grandeza y en su triunfo a Jesucristo Nuestro Señor.

Que la asistencia de hombres a la procesion sea muy numerosa; que en las calles, el respeto y amor de los segovianos a su Dios y Señor, se manifieste con el más sincero de los fervores... y, cuando Vos, Señor, recordéis nuestra ciudad entre la armonía de la música y la dulzura del canto; en ambiente de piedad y respeto, cuando manos, femeninas o no, lancen en vuestro honor flores, testimonio de vuestra existencia y de vuestro poder; cuando nuestro corazón

sienta o nuestra boca pronuncie el «A Ti, oh Dios, alabamos, a Ti, Señor, confesamos»... mirad, Señor, a cuantos te contemplan, fieles, hijos unos, traidor quizá alguno, mas todos necesitados de tu gracia y de tu Misericordia; mirad a esos pobres niños que en la Escuela no oyen hablar de Ti, pero que, posiblemente, en su hogar escuchan contra Ti las más tremendas blasfemias, y en el ambiente público reciben, con los jóvenes, los peores ejemplos y las más perniciosas enseñanzas; mirad a los que no te miran, a los que te huyen, a los que te odian... que algunos, por ignorancia, por no conocerte, pueden llegarte a odiar.

Mirad a todos con compasión y Misericordia, y en este día en que se te rinde público homenaje, derramad sobre nuestra España gracias especiales: haced que se fortalezca la fe en todos los españoles; que lleguemos rápidamente a la más verdadera justicia social; que las miserias espirituales y corporales sean pronto remediadas; que la paz espiritual se logre; que el amor entre todos los hombres, por amor a Dios, sea una grandiosa realidad; que todo sea por tu Gloria y por tu Honor, y que con tu fundamental ayuda y bendiciones alcancemos lo que, llenos de esperanza, con el mayor respeto y con el más excelso de los amores, te pedimos reverentemente: la grandeza de España.

UN SEGOVIANO

Asociación Patronal de Comercio e Industria de Segovia y su provincia

Ramo de transportes mecánicos

Por la presente se convoca a todos los asociados pertenecientes a este ramo y transportistas en general, a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 30 de los corrientes, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Juan Bravo, 7 y 9 (Cámara de Comercio), para tratar del siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.º Designación para los cargos vacantes.
 - 2.º Ruegos y preguntas.
- Por el interés que ha de revestir la precitada Junta general, se ruega encarecidamente la asistencia de todos los elementos pertenecientes a esta industria.

Segovia, 24 de Mayo de 1934.—El presidente, IGNACIO GARCÍA.

El P. Laburu dará ejercicios en Medina del Campo

El ilustre orador Padre Laburu, cuya palabra emociona cada día más y más, recibiéndose el anuncio de sus discursos con el mayor interés y con profunda expectación, congregándose para escucharle multitudes numerosas, cual no se recuerda de casos análogos; dirigirá el próximo mes de Junio unos ejercicios espirituales para caballeros, en Medina del Campo.

Un atentado contra la vida española

En una orden circulada por toda la nación por la llamada Federación de Trabajadores de la Tierra, y dirigida a los grupos obreros del campo, excitándolos a la huelga, se lee lo siguiente:

«La masa campesina se cruzará de brazos, con la decisión tremenda de no volver a trabajar, de dejar incluso que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España.»

Es decir, que precisamente cuando la masa campesina iba a cesar en su agonía del paro forzoso, y por consiguiente del hambre, sus propios líderes decretan que prosiga el paro forzoso y por ende el hambre.

¿Qué no han vociferado estos líderes al solo anuncio de que los propietarios, arruinados, iban a decidirse a no sembrar? Pues ahora no son los propietarios, sino ellos mismos, que tanto clamaron por la siembra, quienes, soberbios y vesánicos, precisamente en vísperas de la recolección, ordenan que los campesinos no trabajen y que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España.

El proceso de esta «tremenda decisión» descubre sus turbios orígenes. Porque la Federación de Trabajadores de la Tierra permaneció durante los dos años de

gándose para escucharle multitudes numerosas, cual no se recuerda de casos análogos; dirigirá el próximo mes de Junio unos ejercicios espirituales para caballeros, en Medina del Campo.

Como puede ser ocasión favorable para que le escuchen algunos de los muchos vecinos de Segovia, que así lo desean, ya que no ha sido posible lograr hasta el presente que hable entre nosotros, ni será fácil conseguirlo por ahora, dado el número tan considerable de compromisos que ya tiene contraídos tan eminente predicador y notable psicólogo, prometemos informar a nuestros lectores tan pronto tengamos noticias más concretas.

AVISO AL PUBLICO

La Sociedad de Comerciantes de Ultramarinos de Segovia, advierte al público, que el próximo día 31, festividad del Corpus Christi, permanecerán cerrados durante todo el día estos establecimientos, como debida compensación a su dependencia, que trabajó durante la mañana del día 15 de Abril.

UN PRESUPUESTO ORGANICO Y DE REDUCCIONES IMPLACABLES

La reforma de la ley de huelgas y la creación de un Consejo de la Economía nacional

Madrid, 29.—Parece ser que el presidente del Consejo de ministros se propone hablar hoy con don Santiago Alba para acordar con él cuanto se refiere al plan que debe ser desarrollado ahora por el Parlamento. Es indudable, a juicio del Gobierno, que con la aprobación de las leyes de derogación de la de Términos municipales y aumento de tarifas ferroviarias, se ha liquidado una etapa parlamentaria, y comienza otro período que correrá hasta las obligadas vacaciones de verano.

En este período interesan extraordinariamente al Gobierno dos proyectos de ley: uno, que es el de reforma de la vigente ley de huelgas, y otro, que es el de la creación del Consejo de la Economía nacional. Aduce el Gobierno diversas razones para justificar la primacía que da a ambos proyectos. El de huelgas es absolutamente necesario para impedir que la legítima defensa de las reivindicaciones societarias se convierta en un arma exclusivamente política. El de creación del Consejo de la Economía nacional responde a otra necesidad ineludible: la de regular nuestra industria, que en pleno desbarajuste, inutiliza, a veces, verdaderas fuentes de riqueza.

Se indica que han llegado hasta el Gobierno diversas protestas acerca de este último proyecto de ley. Se dice que son muy pocos los representantes de la industria que figuran en el nuevo organismo. Esto, según los ministros, no es cierto. Aparte de que en la Asamblea anual hay 120 repre-

Gobierno con ministros socialistas en una sumisión total al Poder público, al punto de considerarse con Casares Quiroga que la cosecha «era sagrada», y todo el que atentase contra ella «enemigo de la República». Y ahora, cuando los socialistas están fuera del banco azul, esta misma Federación decreta que se pierda la cosecha y que quien trabajare en la recolección «es un traidor a la República y al socialismo».

«Dejar que se pierda la mejor cosecha que hasta hoy ha conocido España! Eso es, decretar «urbi et orbi» la ruina de la nación. Ruina de la agricultura, con los propietarios sin cosechar y los jornaleros sin comer. Ruina de la industria, con las fábricas sin primeras materias. Ruina del comercio, con las tiendas vacías de productos. Y ruina del Fisco por huelga forzosa de contribuyentes. Y ruina de la Bolsa por parálisis de operaciones. Y ruina de los transportes por carencia de mercancías. Y ruina de los teatros, de los «cines», de los artistas, de los escritores, de todo un pueblo esperanzado en la cosecha ubérrima.

Ruina de todos, pero ¿en beneficio de quién? ¿De los obreros? Ellos serán precisamente las primeras víctimas. Ellos, que an-

LA SITUACION EN CUBA

Atentado frustrado contra el embajador de los Estados Unidos

La Habana, 28.—Anoche, poco después de las doce, unos desconocidos arrojaron dos bombas contra el embajador de los Estados Unidos en Cuba, señor Cassery, el cual resultó ileso.

Un soldado que pasaba casualmente por el lugar del suceso resultó gravemente herido.

El Gobierno, en vista de ello, está decidido a terminar con el terrorismo, y para ello esta mañana ha celebrado Consejo extraordinario.

Además, el presidente, señor Mendieta, y casi todos los miembros del Gobierno estuvieron en el domicilio del señor Cassery para expresar su sentimiento por el hecho y congratularse por que de él haya salido ileso.

La Policía acusa del atentado a los elementos extremistas; pero los comunistas han afirmado que no habían tenido la menor noticia de la preparación del atentado.

El presupuesto

El Gobierno tiene decidido propósito de confeccionar desde ahora un presupuesto que responda a las necesidades del país, para presentarlo a las Cortes en el próximo mes de Octubre. Este presupuesto, a juicio de algunos ministros y del señor Samper, tiene que ser orgánico y de reducciones implacables.

El señor Samper, según se ha oído a personas que le son muy íntimas, no es partidario de los plenos poderes que hablaron los señores Calvo Sotelo y Cambó; ni se encuentra tampoco en condiciones de pedirlos. Sin embargo, entiende que hay que revestirse de la mayor autoridad para ir a la poda del presupuesto e impedir los continuos aumentos de gastos, muchas veces injustos y casi siempre incorporados por continuas presiones. No es partidario el señor Samper de que los ministros hagan sus respectivos presupuestos departamentales. Quizá fuera mejor que los hiciera una Comisión técnica en unión del ministro de Hacienda.

La huelga de campesinos

Siguen los ministros con gran atención los preparativos de la huelga de campesinos acordada para el día 5 del próximo mes de Junio. Las im-

te la cosecha magnífica tienen seguros ahora jornales que jamás tuvieron, han de renunciar a comer por el mandato de sus líderes. Ni los obreros, ni los propietarios, ni el proletariado, ni la burguesía, ni el manual, ni el intelectual. Nadie, absolutamente nadie, sale beneficiado por la huelga en lo más mínimo. Todos, por el contrario, padecerán daños muy graves. Y en tales circunstancias, ¿puede prevalecer la huelga? ¿Puede prevalecer contra la voluntad de todo el país, contra los intereses de todo el país, contra la dignidad de todo el país? Los mismos campesinos no la quieren; lo que quieren es trabajar, comer, salir del infierno del paro, calmar el hambre y la miseria suya y de los suyos. ¿Que el socialismo los coacciona, los amedrenta, los aterroriza? Pues contra el terrorismo socialista está la ley, égida de los pueblos civilizados; está el Gobierno, asistido por el país en masa; están la vida y la honra de un Estado de veinticinco millones de habitantes, que no puede permanecer ni un día más bajo el terrorismo vesánico de unos sectarios, perturbadores de la paz y destructores de la economía y de la Patria.

Cristóbal DE CASTRO (De «Informaciones»).

presiones que el Gobierno tiene, son optimistas. La gran masa de trabajadores de la tierra sobre la cual actúan los dirigentes de las ciudades, no parece dispuesta a secundar esos manejos. Precisamente los jornales que pueden percibir en esta campaña son mucho más altos que los que recibieron el año anterior, cuando se hallaban en el Gobierno tres ministros socialistas.

La huelga tiene un evidente carácter político; pero el Gobierno, según se ha oído decir ayer a algunos ministros, está prevenido y el de la Gobernación tiene adoptadas cuantas medidas son necesarias para frustrar un intento que es criminal, y va, en primer término, contra el régimen.

EL PARAISO SOVIETICO

Escandalosa especulación de los funcionarios con los artículos de primera necesidad

Berlín, 28.—El corresponsal del «Berliner Tageblatt» en Moscú comunican que en Kíef, capital de la Ucrania soviética, se ha descubierto un asunto escandaloso, en el cual están complicados directores de fábricas del Estado, altos empleados de la Administración, funcionarios del partido comunista y de la G. P. U. Los funcionarios del partido comunista y de la G. P. U. hacían presión para que las oficinas y fábricas del Estado les suministraran toda clase de artículos a más bajo precio que el corriente. También tenían que suministrarles artículos de lujo de oro y plata y brillantes. Los funcionarios especulaban con grandes cantidades de azúcar y harina, que vendían a precios elevados en Kíef y otras ciudades, incluso Moscú. Se calcula que esta especulación les ha producido por encima de trece millones de rublos. De la investigación resulta que los empleados de la G. P. U. obligaban a la población, por los medios más brutales, a cederles los metales preciosos que poseían. Empleados de la Administración se han dejado sobornar también por dinero y artículos de consumo.

Stálin ha ordenado una investigación por una Comisión especial. Hay muchos detenidos, entre ellos cien funcionarios de la G. P. U.

Instituto nacional de Segunda Enseñanza de Segovia

Enseñanza no oficial. Exámenes en Junio

El día 1.º de Junio próximo, a las nueve de su mañana, deberán presentarse en este Instituto todos los alumnos matriculados de «ingreso» para realizar los oportunos ejercicios, siendo conveniente que cada uno venga provisto de pluma para escribir. El alumno que en el momento de ser nombrado no se presente, a no ser que en ese momento entreguen certificado de encontrarse enfermo, quedará excluido de los exámenes de Junio.

Los exámenes de asignaturas darán comienzo el día 4 de Junio, a las nueve de la mañana, citándose por los respectivos Tribunales con veinticuatro horas de antelación las asignaturas cuyos exámenes han de tener lugar. El alumno que en el momento de ser llamado no se presente quedará excluido de los exámenes de Junio, exceptuándose de esto los que presenten certificado de enfermo, los que se justifican estaban en otro Tribunal o los que tengan asignaturas incompatibles pendientes de aprobación.

REMITIDO

Partido republicano radical democrata

El Partido Republicano Radical Demócrata nos envía, con ruego de publicación, la siguiente nota:

«Anoche celebraron la primera reunión los republicanos radicales de esta capital, que siguen la orientación política del ilustre ex presidente del Consejo de ministros, don Diego Martínez Barrio. Aun cuando oportunamente se hará público, el número de afiliados y de Comités de esta provincia, que conservando el afecto cariñoso que merece don Alejandro Lerroux, disienten en este momento de su política, puede adelantarse que las adhesiones recibidas en la capital pasan hoy del 50 por 100 de los afiliados. En la provincia, aún ha de notarse más la importancia de esta disidencia, por sostener la mayor parte de las organizaciones amigos incondicionales del ex director general de Prisiones y de la Denda, secretario político del señor Martínez Barrio y vocal del Consejo Nacional del Partido Radical Demócrata, don Arturo Martín de Nicolás.

En sucesivas reuniones y con la máxima urgencia se procederá a la organización definitiva de este nuevo partido republicano. Provisionalmente se ha nombrado una comisión organizadora bajo la Jefatura provincial del señor Martín de Nicolás, que integran los señores don José Calderón, don Francisco López, don Perfecto Conde, don Valentín Burgos, don Carlos López, don Manuel Bravo, don Angel Contreras, don Antonio G. Zamora y don Juan Hidalgo. Las adhesiones pueden dirigirse al domicilio de don Juan Lázaro, Plaza de la Rubia, número 1.»

La procesion del Corpus

Se invita y su suplica con verdadero interés la asistencia de los feligreses de San Martín, a la solemne procesion del Santísimo Sacramento, que se celebrará el jueves próximo, procurando reunirse en la iglesia parroquial de San Martín, antes de las ocho y media de la mañana, a fin de comparecer en la S. I. Catedral a las nueve menos cuarto, hora de salida de la procesion: la religiosidad y el amor a Jesús Sacramentado, que caracteriza y distingue a los mismos feligreses, fundan y hacen concebir la más lisonjera esperanza de que responderán a esta invitación con verdadero entusiasmo y fidelidad.

Asociación del Culto diario

La Junta directiva ruega a todos los hermanos concurran con la debida antelación a esta iglesia, con la insignia correspondiente, para recibir la procesion de Corpus, el día 31 de los corrientes, a las diez de la mañana.

La indisciplina en el Hospicio de Zaragoza

Ha tenido su origen en la sustitución de los religiosos. Destitución de los educadores

Zaragoza, 28.—Se conocen detalles de las causas que han movido a la Diputación de Zaragoza a destituir a los maestros educadores del Hospicio provincial. Se sabe que, desde que salieron los Hermanos de la Doctrina Cristiana, al advenimiento de la República, había en aquel establecimiento un gran ambiente de indisciplina. Los asilados ponían rútiles subversivos por las paredes y se entregaban a la lectura de periódicos extremistas. El primer chispazo

¡ATENCIÓN...!

¡TODO EL MUNDO DEBE APROVECHARSE AHORA ANTE LA ENORME SUBIDA DE LAS LUNAS!

y para ello

GONZALEZ CALVO (Antigua casa Sessé)

os ofrece a verdadero precio de saldo

LOS ARMARIOS DE LUNA BISELADA (que valían a 125 pesetas, a. 17 duros

¡OJO! Luna biselada y barnizados en todos colores

EL JACOBINO COS LUNAS BISELADAS (rojo para matrimonio), a. 32 »

Y el resto de la infinidad de modelos por el mismo orden de baratura

¡NO DEJEIS ESCAPAR LA OCASION! ¡PROVECHARSE!

(Junto a la zapatería LOS CHICOS)

En esta casa encontrará el aparato de radio que usted tanto busca el gran SABA última palabra en radio

AMERICAN CIRQUE

Instalado en Muerte y Vida

Hoy función única a las diez y media, doble colosal

EXITO de toda la compañía DOS DEBUTS, DOS Caballos árabes. Caballitos enanos. Monos, perros, gatos. y los colosales HERMANOS DIAZ

Mañana, a las diez treinta de la noche, colosal función a beneficio de los clowns HERMANOS DIAZ

La amargura del general Yen

la gran producción COLUMBIA que distribuye CIFESA. Obra cumbre del genio director FRANK CAPRA, se proyectará el

JUEVES, 31 en el

JUAN BRAVO

Interpretación insuperable de

BARBARA STANWYCK y MILS ASTHER
¡GRAN EXITO!

zo surgió en el comedor, donde uno de los asilados sostuvo un violento altercado con uno de los maestros educadores. Algunos asilados han declarado que los maestros los maltrataban, hasta el extremo de que hace algún tiempo llegó un niño llorando, con varias lesiones, al despacho del presidente de la Diputación.

En la noche del 14 de Abril hubo un «plante» de asilados y apalearon a un maestro, al que intentaron arrojar por una ventana a la calle. El diputado de la Izquierda Radical Socialista, señor Sáinz de Medrano, ha dicho que la mejor solución que puede darse al problema de la educación y vigilancia es encomendarla a una comunidad de religiosos, ya que la Diputación no está en condiciones de imponerse un nuevo sacrificio económico llevando allí maestros con la retribución necesaria para que su labor sea eficaz.

Añadió que lo ocurrido era consecuencia del fracaso de un sistema. Allí no han fracasado ni los maestros educadores ni su director; ha fracasado el sistema, y, por lo tanto, debe ser modificado. El espíritu trasnochadamente anticlerical que imperó durante los primeros meses del advenimiento del régimen se obstinó en anular toda labor de religiosos, por eficaz y respetuosa que fuera, y en muchas ocasiones, como en ésta, se obró con demasiada precipitación al suprimir a los religiosos del Hospicio. Esto es todo, y ahora estamos sufriendo las consecuencias de aquella impremeditación.

Una orden de Gobernación sobre la venta ambulante

La «Gaceta» del domingo publicó el siguiente orden del ministerio de Gobernación:

«Artículo 1.º Los Ayuntamientos adoptarán, en la forma oportuna, las medidas necesarias para la reglamentación de la venta ambulante en las poblaciones, señalando las zonas en que esta venta no pueda efectuarse y las condiciones en que habrá de realizarse para la seguridad y normalidad del tráfico.

Art. 2.º Los vendedores ambulantes, para dedicarse a esta actividad, necesitarán poseer una licencia especial, expedida por la Alcaldía correspondiente.

Art. 3.º Los Ayuntamientos pondrán inmediatamente en conocimiento de la Dirección general de Seguridad, en Madrid, y gobernadores civiles en las demás provincias, las licencias que hubiesen concedido para la venta ambulante, como asimismo comunicarán las zonas urbanas en que aquella venta esté prohibida.

Art. 4.º Sin perjuicio de las sanciones que puedan imponer los Ayuntamientos, el director general de Seguridad, en Madrid, y los gobernadores civiles en las demás provincias, castigarán las infracciones de la presente orden con multas en la forma que determina el artículo 22 de la ley Provincial de 29 de Agosto de 1882.»

DE LA EXPLOSION EN ALICANTE

Ha sido encontrado el cadáver de otra mujer

Según los técnicos hay que derribar 24 casas más. Entierro de las víctimas

Alicante, 29.—A las cinco de la mañana de ayer apareció entre los escombros de las casas destruidas por explosión del domingo, el cadáver de otra mujer, madre de la niña Condeso Pastor, también muerta. Además del derrumbamiento de siete casas, dicen los técnicos que es preciso derribar unas 24 casas más, que han quedado resentidas y amenazan serio peligro.

El entierro de las víctimas, celebrado ayer por la tarde, ha constituido una imponente manifestación de duelo.

La Derecha Regional Agraria ha

publicado la siguiente nota: «Derecha Regional Agraria, consternada ante la magnitud de la catástrofe ocurrida en la mañana del día 26 en la popular barriada de las Carolinas, que su merecida miseria a varias familias modestas que quedan sin hogar, no puede permanecer inactiva ante el dolor y la desgracia de estos hermanos, por lo que, prescindiendo de su matiz político y sólo a título del espíritu cristiano que la inspira siempre, hace un llamamiento a todos los alicantinos, en particular a las clases acomodadas, para que contribuyan por medio de esta suscripción a mitigar, aunque sólo sea en su parte material, los daños y perjuicios sufridos por unos alicantinos.

La suscripción es encabezada por Derecha Regional con 500 pesetas; sigue el diputado don Rafael Albasola, con otras 500 pesetas, y don Manuel Gallar, vicepresidente de la Derecha, con otras 500 pesetas.

Ha sido detenido el pirotecnico José Vera que había desaparecido. El muerto, Vicente Fornet, era hermano político del detenido. Se comentaba con extrañeza que hubiera tanta cantidad de dinamita en un taller de pirotecnia y el vulgo se lanza, con este motivo, a hacer toda clase de fantasías. Se censura a las autoridades locales por haber consentido ese taller de pirotecnia en pleno casco de la población.

¿Se va a formar una Comisión parlamentaria con motivo de las derivaciones del proceso de Casas Viejas?

La sentencia y el auto anterior se pasan, con las actuaciones, al ministerio fiscal, para que se deduzca la acción correspondiente, a fin de perseguir los delitos que hayan podido realizarse al tratar de ocultar los hechos. Declaraciones del capitán Rojas

Cádiz, 28.—Un periodista se ha entrevistado en el castillo de Santa Catalina con el capitán Rojas. Este le manifestó:

«El juicio oral que ustedes han presenciado, ha despertado en mí varios sentimientos contrapuestos. Una alegría leal, al ver que se reconocía la verdad de cuanto dije y decían mis compañeros. El acto de los cinco capitanes no era una falsedad. El Gobierno, como dice el veredicto y recoge la sentencia, había dado la orden de «los heridos ni prisioneros», no sólo entre los que se encontrasen luchando, sino entre quienes hubiesen dado muestras de haber luchado. De la hoja de servicios de esos capitanes, desaparecerá la nota desfavorable que se les puso en aquella ocasión. Por el contrario, verá el país la dignidad del símbolo de nuestro uniforme, que sabe sufrir todo, menos las mentiras. También alegró mi ánimo que se comprobase la falsedad, prevaricación, coacciones y sobornos de la Dirección de Seguridad sobre mí y sobre los tenientes de Asalto. La sentencia dispone se pase el testimonio de lo probado al fiscal, por si cree deben perseguirse de oficio, los delitos mencionados.

La declaración del capitán de Estado Mayor, firmó, que escribió en una cuartilla, y entregó al Tribunal, prueba, además, de que todos declararon, que todo estaba autorizado y concebido por los señores Azaña y Casares. Después de esto, ¿qué importa que ocho hombres de la sierra, honrados, pero ignorantes, no entendiesen el grave problema que entrañaba el asunto, máxime si se tiene en cuenta que esa falta de comprensión es la base de un recurso? Además, tres de ellos, me han llamado por teléfono, para decirme que la decisión fué tomada por un solo voto de diferencia.

Lo que ha herido más profundamente mi alma ha sido la insensibilidad y automatismo con que se han negado cuantas peticiones de nuevas pruebas para mostrar mi inocencia se hicieron. ¿Por qué no escucharme? También preocupa mi ánimo el pensar la gravedad del precedente sentido de que un militar, frente al enemigo, rebelde o sedicioso, debe discutir y «andarse con ojo» al recibir y aplicar las órdenes que reciba de sus superiores. ¿Adónde llevará esa doctrina si la han de definir en cada caso campesinos constituidos en Jurado?

La mayor emoción del proceso, y no desagradable se la debo precisamente al veredicto que me condena. Aquel fiscal digno y honrado, mirándome con lágrimas en los ojos al escuchar la decisión del Jurado, buscando rápidamente atenuantes de las que antes no había hablado; aquel acusador privado, pidiéndome perdón por lo sucedido; aquellos letrados, envueltos en sus negros ropajes, abrazándose; el murmullo de dolor del público; el gesto de los guardias, de mis guardias; los oficiales lloran-

do sobre mi pecho; Artal y Sancho, los dos tenientes de mi compañía, ofreciéndome darme de baja en el Cuerpo, ya que no se hizo caso a sus declaraciones sobre mi conversación con Menéndez, que ellos sólo vieron... y por eso se me condena. Todo esto y mucho más me hizo concebir todavía la ilusión de que quizá yo había cambiado el banquillo por la banqueta acusatoria.

Y tranquila mi conciencia la revisión de lo actuado y fallado por el Supremo.

Para terminar—nos dice el capitán Rojas—, debo hacer una declaración pública, clara y terminante, que deseo conozca España entera, que ha intervenido en el proceso: mi defensor.

«El capitán Rojas hace un elogio grande y cálido del señor Pardo Reina, y termina diciendo: «Si mil veces se viera el proceso de Casas Viejas, mil veces me defendería el señor Pardo Reina.»

Se absuelve a Rojas de la muerte del anciano Barberán y de otro detenido

Cádiz, 28.—La Sala ha dictado un auto aclaratorio a la sentencia condenatoria del capitán Rojas, y que por premura de tiempo olvidó consignarse en el fallo, en que absuelve al procesado de la muerte del anciano Barberán, realizada por la fuerza por resistirse a salir cuando aquélla le intimó.

Le absuelve también de la muerte del único detenido sobre el que disparó su pistola el capitán Rojas, porque se ha demostrado que este detenido le agredió levantándole la mano.

¿VA USTED A MADRID?

Visite la Cervecería restaurant J. ALVAREZ (Pasaje Mateu), Victoria, 4

La mejor cerveza, los mejores mariscos, el mejor café y la mejor cocina de Madrid.

¡¡¡CUBIERTO, CINCO PESETAS, TODO COMPRENDIDO!!!

Grandes comedores. Punto de reunión de la colonia segoviana

Una Junta comunista de empleados municipales

Todos los cargos directivos están en manos de extremistas

Barcelona, 28.—Es muy comentado que en la votación para elegir en Asamblea general la nueva Junta directiva de la Asociación de Funcionarios de la Generalidad, haya triunfado la candidatura que patrocinaban los comunistas, por 239 votos contra 98, que obtuvo la candidatura contraria. El nuevo presidente será el «deader» comunista Jaime Miravittles; vicepresidente, el destacado extremista Sebastián Clará; secretario, Faniel Montserrat, que es también secretario del Bloque Obrero y Campesino. Los demás miembros de la Directiva son también significados elementos extremistas.

La carrera organizada por la P. C. S.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.

Anteayer se celebró la anunciada carrera para cuarta categoría y principiantes, en la que tomaron parte los siguientes corredores:

4.ª categoría: Eusebio Martín, número 13.



El éxito de los éxitos; la película que emocionó y nos encanta por su asunto alegre, divertido y lleno de máxima emoción.

El campeón del mundo y el futuro campeón son los principales intérpretes de este maravilloso film que presenta el

Félix Martín, núm. 15. Victoriano Rodrigo, número 18. Alejandro Martín, núm. 19. Manuel Sanz, número 21. Faustino, Maganto, núm. 22. Narciso Valverde, número 24. Principiantes: Saturnino Sanz, núm. 20. Alejandro Tabanera, núm. 25. Francisco Sierra, núm. 16. Antonio Alonso, núm. 23. Se dió la salida oficial a las 9.15 de la Puerta de Madrid (Merendero de Cielo Hermoso).

Marchan todos en pelotón hasta el Puente de Segovia, en donde rompe filas Manuel Sanz, «Trueba»; al llegar a este punto se retira el número 16 y a la altura del Ventorro de Buenos Aires se siente enfermo Tabanera, retirándose también.

La clasificación en la primera vuelta es la siguiente:

1.º Manuel Sanz, a las 10 horas. 2.º Félix Martín, a las 10 h. 50 segundos.

3.º Antonio Alonso, en el mismo tiempo. Narciso Valverde, a las 10 h., 52 minutos, 50 segundos.

5.º Victoriano Rodrigo, a las 10 h. 53 m. 6.º Alejandro Martín, a las 10 horas, 53 m. 50 s.

7.º Saturnino Sanz, a las 10 horas 54 m., 55 s. 8.º Faustino Maganto, a las 10 horas, 55 m., 45 s.

9.º Eusebio Martín, a las 10 horas, 57 m. 50 s.

En la segunda vuelta, al cruce de Revenga, se juntan nuevamente en pelotón todos los ciclistas, excepto Félix y Narciso, que van a dar caza a «Trueba», que sigue en cabeza marcando un fuerte tren, sin que consiguieran darle alcance.

Cerca del Ventorro de Chamberí, Alejandro sufre un percance. A consecuencia de una avería en el cambio, se le sale la cadena y le rompe algunos radios de la rueda motriz.

La clasificación general fué por el orden siguiente:

1.º Manuel Sanz, a las 10 horas, 45 m., 55 s. 2.º Narciso Valverde, a las 10 horas, 50 m., 55 s.

3.º Félix Martín, a las 10 h. 51 minutos, 40 s. 4.º Victoriano Rodrigo, a las 10 horas, 53 m., 42 s.

Después: Antonio Alonso, a las 10 h. 54 minutos, 42 s. Eusebio Martín, a las 10 h., 55 minutos.

Alejandro Martín, Faustino Maganto y Saturnino Sanz. La velocidad media alcanzada por el primer corredor fué de 32,400 kilómetros.

U. G. LA HUELGA DE CAMPESINOS

En la provincia de Zaragoza no causa inquietud La recolección está bien organizada y defendida

Zaragoza, 29.—La huelga de obreros campesinos acordada para el próximo día 5 de Junio produce honda preocupación en la provincia. Se creyó en un principio que pasarían de ciento las organizaciones de campesinos afectas a la U. G. T. que se declararían en huelga; pero hasta ahora, se han presentado sólo 34 oficinas de huelga. La perspectiva de ésta, a la vista de una gran cosecha, da al conflicto un carácter alarmante. Las autoridades consideran político este movimiento, ya que no abunda en la provincia un gran problema de reivindicación económica, pues la mayor parte de jornaleros son propietarios y productores de trigo, y no se explica cómo se va a acordar la huelga de los campesinos.

En caso de que ocurra algo grave, dentro del desenvolvimiento del conflicto, probablemente lo sería en la comarca de Cinco Villas, donde la efervescencia del estado político social permanece latente desde hace tres años.

El conflicto es esperado con serenidad por los afectados y propietarios; bien organizada y defendida la recolección, que, como ya es sabido, tiene fechas fijas e inaplazables, se efectuará rápidamente mediante funcionamiento de máquinas segadoras que abundan mucho en los pueblos de la provincia.

Las medidas de las autoridades y una certera distribución de la fuerza pública habrán de garantizar el éxito de dicha recolección.

Percales estampados. Semi-tilos estampados. Opales estampados. Trobalcos estampados. Senelic estampados. Lanás estampadas. Sedas estampadas. Toiles estampados. Crespones estampados.

Los artículos de más fantasía, gusto y que no tengan fin, sólo se encuentran

Casa Fermín Isabel la Católica, 6.

TEATRO CERVANTES

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Este Consejo de mi presidencia se permite recordar a todos y cada uno de los Consejos locales de esta provincia lo legislado respecto al cese de los vocales elegibles que ha de tener efecto al cumplir cada uno tres años de su nombramiento, según dispone la Orden de creación de estos organismos, fecha 9 de Junio de 1931.

Segovia, 28 de Mayo de 1934.—La presidente, CARMEN G. MORENO.

LOS DRAMAS DEL AMOR

Desairado por un artista español, un príncipe ruso se suicida

Londres, 28.—Ha causado gran sensación el suicidio del ex príncipe ruso Boris Ivanoff, ocurrido anoche en el hotel Palace-Gardens, de Kensington.

Boris Ivanoff fué oficial del ejército del zar de Rusia, y al estallar la revolución bolchevique logró escapar, refugiándose en París. Más tarde se instaló en Londres, y se dedicaba a vivir del capital que anteriormente había situado en diferentes Bancos de Europa.

En uno de sus viajes a España fué a visitar Las Palmas, y allí conoció a una muchacha de extraordinaria belleza, de la cual se enamoró profundamente. La española no correspondió al amor del príncipe Boris Ivanoff, y éste regresó a Inglaterra, desde donde escribía constantemente a la muchacha. Más tarde volvió a Las Palmas, persistiendo en sus demandas amorosas. Todo fué inútil, y el antiguo oficial de los ejércitos del zar de Rusia, despreciado por una bella burguesa española, volvió a Londres definitivamente decepcionado.

Ayer, momentos antes del suicidio, recibió una carta de Las Palmas, sin duda contestando a una última y desesperada demanda.

Trasladado aun con vida al St. Mary's Hospital, el ex príncipe ruso falleció a los pocos momentos pronunciando el nombre de una mujer española.

Un gran éxito de publicación ha sido la proyección del maravilloso film

La amargura del general Yen

Agotando diariamente las localidades en las salas cinematográficas donde se ha representado.

Véala, se lo recomendamos, el

JUEVES, 31 en el

JUAN BRAVO

LA SASTRERIA FERNANDEZ

comunica su traslado a Juan Bravo, 18, 1.º, donde se ofrece al público en general en la seguridad de servirle en todas las condiciones, desde el más modesto al más exigente

comunica su traslado a Juan Bravo, 18, 1.º, donde se ofrece al público en general en la seguridad de servirle en todas las condiciones, desde el más modesto al más exigente

En el Consejo de hoy ha sido aprobado un Decreto muy interesante relativo a la defensa de la cosecha

Se declara servicio público nacional la recolección y se autoriza a los ministerios de la Gobernación, Agricultura y Trabajo para dictar disposiciones que tiendan a la ejecución de los propósitos del Gobierno

Se va a solicitar un crédito de dieciocho millones para ordenar la producción hullera y otro de 900.000 pesetas para reparación de coches correos

EL CONSEJO

Manifestaciones de algunos ministros

Madrid.—El Consejo de ministros reunió esta mañana en la Presidencia.

El señor Guerra del Río manifestó la salida que los ministros expusieron sus impresiones de los viajes que han realizado estos días.

También se habló de la proyectada huelga de campesinos, muy especialmente por lo que a Córdoba se refiere, donde los patronos se hallan dispuestos a acatar las bases, superiores a las que rigieron el pasado año. Se ha establecido un jornal de nueve pesetas y cincuenta céntimos, por jornada de siete horas.

Resaltó la esplendidez de la cosecha. Terminó diciendo que el jueves se celebrará un breve Consejo, para tratar de la ley Municipal.

Nota oficiosa

Después de deliberar sobre política general y orden público, se adoptaron los siguientes acuerdos.

Resolviendo a favor de la jurisdicción ordinaria el conocimiento de ciertos juicios de faltas.

Declarando servicio público nacional la recolección de la cosecha. Cediendo al Ayuntamiento de Burjasot el edificio del penal viejo.

Interesando la elevación del presupuesto de Obras públicas en pesetas 2.116.233 para atender a la explotación del ferrocarril del Oeste. Proyecto de crédito extraordinario de 35.000 pesetas para gastos del congreso internacional de enseñanza técnica de Barcelona.

Solicitando un crédito extraordinario de 900.000 pesetas para reparación de coches correos.

Adem de 18.000.000 de pesetas para la ordenación de la producción hullera nacional.

Nombrando director de Primera enseñanza a don Victoriano Lucas, catedrático de Instituto.

Ordenando nueva redacción a determinados artículos del Decreto creando Junta del Madrid Artístico.

El señor Estadella informó de que esta semana saldrá para Ginebra delegación española que asistirá a Conferencia Internacional del Trabajo.

Se hizo una breve exposición de los temas a tratar en dicha Conferencia, que se celebrará en Madrid, que tropieza con la inabarcable intransigencia de las tesis litigantes, haciendo imposible la solución armónica, dificultando la actuación del Gobierno.

Se supuso las últimas disposiciones adoptadas para que se respeten en el cumplimiento de las medidas que regulan el comercio.

Tratando por el mes de Junio urgencia del Decreto último referente a la tasa del precio del trigo.

Se aprobó las normas para el funcionamiento de la inspección de la Federación Agrícola de Arroceros.

El señor Cirilo del Río habló de su viaje a París.

Tratando la importación de hojalata en blanco para la fabricación de bombas con destino a exportar productos nacionales.

Se expidió concediendo a Tomás Carreras los beneficios de la explotación forzosa, con arreglo al Decreto de 1 de Abril de 1927.

NOTAS DE AMPLIACION

Disposiciones para defender la cosecha

El ministro de Marina, refiriéndose a los acuerdos del Consejo, dijo que el decreto relativo a la defensa de la próxima cosecha es muy interesante. En él, indica el propósito del Gobierno de garantizar la libertad de trabajo.

Los periodistas pidieron al señor Guerra del Río el texto del Decreto, con lo que el jefe del Gobierno que son los ministros. En el primero de éstos se declara servicio público nacional la recolección de la próxima cosecha. En el segundo se dispone que por los ministerios de Gobernación, Agricultura y Trabajo se dicten las disposiciones relativas al cumplimiento de las mismas. Se dispone en el primer artículo del otro Decreto, se realice el desarrollo del anterior y su cumplimiento no podrá ser facilitado a la hora de la última hora de la tarde por algunos miembros del Gobierno que lo conocen todavía.

El señor Samper que el

jueves habrá Consejo para estudiar la ley municipal.

Una nota relativa a la huelga de campesinos

Al llegar esta tarde al Congreso el jefe del Gobierno, los periodistas le rodearon. Dijo a éstos que a última hora se facilitará a la Prensa por el ministro de la Gobernación una nota relativa a la anunciada huelga de campesinos.

El señor Salazar Alonso confirmó esta noticia y se mostró optimista respecto al anunciado conflicto.

INFORMACION POLITICA

Se pide al Gobierno presente urgentemente a deliberación el plan económico

Una nota de Estado

Madrid.—En el ministerio de Estado ha sido facilitada una nota diciendo que con asistencia de los reyes, del duque de Génova y otras personalidades, se inauguró en Venecia la Exposición Internacional de Arte. El pabellón español fué muy visitado. En él figura el retrato de la reina María Luisa, pintado por Goya, que ha sido considerado como la mejor obra de la Exposición de retratistas del siglo XIX.

Los gastos originados por la ocupación de Ifni

Madrid.—Se reunió la Comisión de Presupuestos, que estudió el de Obras públicas. Se dictaminó favor-

ablemente sobre la concesión de un crédito para gastos originados por la ocupación de Ifni.

La minoría socialista

Madrid.—Reunida la minoría socialista, se autorizó a Bruno Alonso para interpelar al Gobierno sobre la conducta del gobernador de Vizcaya, que ha clausurado numerosas Casas del Pueblo y detenido a varios militantes.

Llopió informó de la catástrofe de Alicante y se autorizó a los diputados por la provincia para gestionar auxilios a los damnificados.

Se acordó oponerse al proyecto modificando la ley que regula el nombramiento de justicia municipal.

No se trató de la huelga de campesinos, pero próximamente se celebrará una reunión para examinar los aspectos político, social y económico de este conflicto.

Una proposición incidental

Madrid.—Suscrita en primer término por el señor Chapaprieta, ha sido presentada a la Cámara una proposición incidental, que dice:

«En vista de las enseñanzas de los debates mantenidos sobre presupuestos, ruegan los diputados que suscriben que la Cámara se sirva declarar que el Gobierno está en el incuestionable deber de presentar cuanto antes a las deliberaciones del Parlamento el plan económico que atienda a la perentoria necesidad que las circunstancias acusan y que se examine a la desaparición del déficit.»

LAS SESIONES DE CORTES

En la sesión de esta tarde continúa la discusión de presupuestos

Madrid.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde se abre la sesión en el Congreso. Preside el señor Alba.

En el banco azul, los ministros de Marina y de Gobernación.

Ha y desanimación general. Se aprueba el acta anterior, entrándose en el orden del día.

Se aprueba el dictamen de a Comisión de presupuestos sobre un crédito extraordinario de 131.877 pesetas para obligaciones del ministerio de Justicia, devengadas en 1933.

Asimismo se aprueba otro dictamen de Guerra concediendo cien kilos de bronce para el monumento a crigir al héroe de Cascorro, en Chapería.

Se toma en consideración una proposición del señor Fernández Castillejo pidiendo el aumento de la plantilla del Cuerpo de Estado Mayor.

También se toma en consideración otra del señor Carreras cediendo al Ayuntamiento de Burjasot una parcela sobrante de la estación naranjera de Levante.

Se ranuda la discusión sobre los presupuestos.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI formula un voto particular al dictamen sobre la sección sexta de las obligaciones del Departamento ministerial. (Ministerio de la Gobernación.)

El señor VILLANUEVA, presidente de la Comisión de presupuestos, defiende un voto particular que se acepta.

Como supone aumento la reforma aceptada, el señor PRIETO se opo-

LUISA SEVILLANO

CORSETERA

San Clemente, número 6

PASTA DENCEGE DENTAL

SI QUIERE CONSERVAR SU BOCA SANA ANALICE SU SALIVA SI ANALIZA SU SALIVA PODRA EMPLEAR EL DENTIFRICO QUE LE ESTE INDICADO DENCEGE LLEVA PAPEL E INSTRUCCIONES PARA QUE EL MISMO PACIENTE PUEDA HACERLO



¿SU SALIVA ES NORMAL O ACIDA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 1

¿SU SALIVA ES ALCALINA? LE CONVIENE USAR DENCEGE Nº 2

LABORATORIOS GURRUCHAGA VALSECA (SEGOVIA)

de la República a la Universidad de Granada.

Ayuntamiento destituido

Ciudad Real.—En Villar del Pozo el delegado gubernativo ha destituido al Ayuntamiento, compuesto por elementos del partido radical socialista, en virtud de un expediente instruido por irregularidades de orden administrativo.

Dicho delegado dió posesión al nuevo Concejo que está formado por cuatro radicales y dos agrarios, los cuales eligieron alcalde al radical don Cecilio Delgado.

Hallazgo de un cadáver

Ciudad Real.—En el lugar denominado Cerro de los Lobos, del pueblo de Miguel Turra, un guarda ha encontrado el cadáver del vecino Ramón Delgado que presentaba una herida por arma de fuego en la cabeza. Al lado del cadáver fué encontrada una escopeta descargada, suponiéndose que Ramón se suicidó.

Uno de los barcos de Méjico

Ferrol.—Con gran solemnidad ha sido botado el barco construido para la armada mejicana. Dicha unidad de guerra constituye un éxito para las construcciones navales españolas.

Dos pastorcitos muertos por una chispa eléctrica

León.—Comunican del pueblo de Riera haber descargado una tormenta. Una chispa eléctrica ha causado la muerte a dos pastorcitos y herido a otros siete, todos los cuales se reunieron para resguardarse del agua.

Daños en la cosecha

Salamanca.—En término de Mosaber ha descargado esta mañana una imponente tormenta de granizo que ha destruido la cosecha de algarrobos.

Cuestiones de la Generalidad

Barcelona.—Según una nota facilitada por la secretaría de la Esquerda, el diputado del Parlamento catalán, señor Grau, que dijo haber sido víctima de un atentado hace unos días, ha sido inhabilitado para que ostente representación alguna política de la Esquerda de Cataluña.

Del asesinato de un guardia municipal

Bilbao.—Ha sido detenido Lorenzo Sanz, presunto autor de la muerte del guardia municipal Arana, ocurrida hace unos días.

MENCHETA

DE SOCIEDAD

Sufragios

Mañana, día 30, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del muy ilustre señor don Manuel Campos Moro (q. e. p. d.), deán que fué de la Santa Iglesia Catedral, de esta ciudad.

Las misas que se digan en dicha iglesia el día 30, siendo la última en el altar de San José, a las diez y media; el día 31, la de siete y media, en la capilla del Sagrario, en la misma iglesia, y los días 31 y 1 de Junio, en las religiosas de San Juan de Dios, a las siete, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá a sus amistades y personas piadosas la asistencia.

Nuevo veterinario militar

Después de brillantes oposiciones ha obtenido plaza de veterinario militar el joven don Luis Giráldez Zurdo, hijo del profesor veterinario de Navas de Oro don Manuel.

Renovación de votos religiosos

La religiosa dominica sor Josefa de San Vicente de Andrés ha renovado sus votos en el quincuagésimo aniversario de su profesión el día 27. Terminada la misa cantada y plática predicada por el presbítero don Teófilo Ayuso Marazuela, la apadrinaron en dicho acto sus sobrinos don Francisco Nieto Martín y la esposa de éste doña Inocencia Martín de Nieto.

ALMACEN DE PESCADOS

JUAN JOSE GARCIA

Merluza.....	2,00 y 2,25
Congrio.....	1,75
Besugos.....	1,10
Pescadilla grande.....	1,40
Idem terciada.....	1,10
Idem fina.....	1,00
Lenguadinas.....	1,40
Salmonetes.....	2,00
Rape.....	1,40

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

TELEFONO 96

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica.....	677,6
Dirección del viento.....	Oeste.
Temperatura máxima.....	26,6

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica.....	678,9
Dirección del viento.....	Sur.
Temperatura mínima (protegido).....	18,0

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Será usted:

Apto para la vida,
Animoso para el trabajo,
Fuerte para el sport,
Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



No se vende a granel.

HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,
Domina la Neurastenia,
Estimula el Apetito,
Evita el Raquitismo,
Enriquece la Sangre,
Nutre y Fortifica.
Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
Pareza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente.
Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

"LA MUTUA DE MADRID"

Mutualidad Patronal de Seguros contra los accidentes del trabajo en la agricultura, comercio e industria

FUNDADA EN EL AÑO 1926

AVENIDA DE EDUARDO DATO, NUM. 18.—MADRID

LA MUTUA DE MADRID con delegaciones en todas las capitales de España, ha sido designada aseguradora oficial por y de la ASOCIACION NACIONAL DE CONTRATISTAS DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO, y sus primas por el seguro total, sin competencia hasta a fecha actual.

El servicio médico de LA MUTUA DE MADRID en esta capital, con independencia de los nombrados en los pueblos de la provincia, es: cirujano jefe, don Alfonso Gila Sancho; oculista, don Pedro Moreno Herrero; odontólogo, don Julio Romero Arbelaz.

Aviso importante para todos los patronos en general. Todas las pólizas caducan al año de su vencimiento definitivamente y para continuar, es requisito indispensable manifestarlo por escrito a la Compañía o Mutua Aseguradora, con anterioridad a su vencimiento, según circular del ministerio de Trabajo de 8 de Febrero de 1934 («Gaceta» del día 6, página 1.000).

Según Decreto de 30 de Abril 1934 publicado en la «Gaceta» del día 2 de Mayo siguiente, queda derogado el artículo 91 del Reglamento de 31 de Enero de 1933 en el sentido de que los particulares, empresas concesionarias o contratistas de obras o servicios y los organismos autónomos que tengan a su cargo servicios públicos, puedan realizar el seguro de sus operarios u obreros por accidentes del trabajo en la Compañía o Mutua que tengan por conveniente y más favorable a sus intereses, en vez de hacerlo forzosamente en la CAJA NACIONAL, quedando en libertad de contratación conforme determina el artículo 45 de la Ley de accidentes del Trabajo.

Para más detalles, dirigirse al delegado en Segovia y su provincia

DON GENARO CALONGE ALLENDE

Calle de José Zorrilla, números 13 y 15, principal, Segovia

LA PATRIA HISPANA

SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Domicilio social: Avenida Pi y Margall, número 7.—Madrid

Seguros de vida, incendios, robo, accidentes, cristales, incendios de cosechas

Subdirector para Segovia y su provincia

DON JUSTO DOMINGUEZ JUAREZ

OCHOA ONDATEGUI, 2

NOTA.—Se necesitan agentes productores en cabezas de partido y pueblos importantes, buenas comisiones.

VENEREO-SIFILIS-HERNIAS

ENFERMEDADES DE NIÑOS Y MEDICINA EN GENERAL

MARIANO ROMERO BECERRIL

MÉDICO

Tratamiento y curación radical de la HERNIA, sin operación, sin peligro, sin dolor y sin necesidad de abandonar vuestras ocupaciones, dirigido por un médico que lleva muchos años dedicado a la especialidad de HERNIAS, y que os garantiza siempre su contención y en muchos casos, su curación, por el aparato giratorio graduable NOTON (patentado).

Consulta diaria: de diez a once y de dos a cinco

Cervantes, 28, principal izquierda.—SEGOVIA.—Teléfono 46

La CAMISA PALMA...

es la camisa perfecta para caballero.

Por su confección, se distingue de todas las demás.

Por su resultado, es más barata que ninguna otra.

No dude y compre

CAMISA PALMA

Venta exclusiva en Segovia

CASA MAYO

Isabel la Católica, núm. 12 (frente a la zapatería)

PARO Y TRABAJO

Por AGINARCO

Ha sido necesario que el maquinismo, la racionalización y la complejidad de la moderna vida hayan llegado a un grado de progreso colindante con la sabiduría, para que el atraso, el arcaísmo troglodita espiritual de nuestra época, se ponga más de relieve.

Nunca se repetirá bastante que no hay progreso posible verdadero y perdurable, en tanto la Humanidad no avance en lo moral de modo paralelo a lo científico.

En realidad quien mueve el mundo moderno, quien hace, prodigiosa y admirable la época que vivimos, es una minoría de personas que han hecho del estudio y del trabajo un sacerdocio.

El capital, el verdadero capital (no el falso), ese que la Economía política nos describe como «Trabajo acumulado y dedicado a la producción de bienes», utilizando la técnica, es quien ha dado lugar a todas las bienandanzas de la vida cómoda, higiénica y superior que significa la «civilización moderna».

Pero no es nada la técnica y el capital sin el concurso del esfuerzo humilde, del trabajo modesto de los hombres que tienen en su dolor y en su fatiga paciente y laboriosa los títulos no menos nobilísimos de cooperadores igualmente indispensables al gran bienestar humano.

Pero en la producción moderna estos tres elementos, técnica, capital, esfuerzo humilde, no está debidamente articulados; no participa de una manera equitativa y placentera de una porción proporcional y justa de los bienes que logran producir.

Es el Estado quien en los tiempos modernos tendrá que armonizar los intereses legítimos de estos tres elementos productores, con vista a dos resultados fundamentales.

1.º A que la producción no se interrumpa por hipertrofia ni por atrofia, y

2.º A que ninguna de las tres fuerzas cooperadoras equivalentes en el proceso de producción pueda medrar a expensas de las otras dos.

Quienes propugnan la lucha de clases hacen una labor tan negativa y perjudicial como quienes confían al arbitraje mediante amables componedores, el desajuste de los tres elementos productores.

Toca, pues, al Estado representante de todos los habitantes de un país, imponer la razón y la justicia, en nombre de ese cuarto factor de producción (primero por indispensable), que es la Naturaleza; la Tierra, en el sentido económico del vocablo; el gran depósito de materias primas constituido por el fragmento de planeta que ocupamos política y geográficamente.

Es el Estado quien tiene que regular y reglamentar el derecho al trabajo (que es el derecho a la vida) de todos los habitantes del país, así del capitalista auténtico (no del falso), como del ingeniero y el peón.

Dos son las dificultades que actualmente se oponen a que el Estado pueda por vez primera en la Historia administrar y regular equitativamente toda la vida económica (y valga la redundancia, pues, sin economía no hay vida) del país.

Es la primera que, atribuyéndose al Estado, en lo político, facultades omnímodas, dando y quitando libertades y derechos a su placer; imponiendo y perdonando cargas y tributos; impidiendo, o por lo menos, perturbando constantemente el libre juego de las fuerzas económicas legítimas, no ha sido capaz, en cambio de restar, ni de solicitar siquiera para sí, lo que, por ser de todos, a él es a quien únicamente pertenece: el elemento pasivo de la producción; el gran asiento y depósito de todos los humanos bienes; el conjunto de agentes naturales, la tierra, no sólo la tierra agrícola, sino la tierra económica: esto es la NATURALEZA, uno de cuyos productos, el más preciado y digno de respeto, que a nadie puede ni debe pertenecer, es el SER HUMANO.

La otra dificultad con que el Estado tropieza, es su ignorancia. El Estado es una abstracción. Lo encarnan y representan los gobernantes. Y frecuentemente los gobernantes no encarnan ni representan nada ni a nadie, porque personal, intelectual y espiritual no saben una palabra de lo que debería conocer mejor.

Para contribuir a ilustrarles, poniendo en evidencia una vez más con trazos enérgicos y reales la gran tra-

gedia social, tragedia de injusticia y de IGNORANCIA un formidable escritor y conspicuo economista, Joaquín Adán, ha publicado un folleto «Paro y trabajo», del que extraemos los siguientes párrafos:

«Frente a esta necesidad apremiante (se refiere el autor a la de acometer la realización de un plan fíctil y organizado de aprovechamiento de todas las riquezas españolas), produce honda sorpresa ver que en el proyecto presentado a la Cámara por la minoría Popular Agraria se impone como una de las condiciones que han de recurrir las obras públicas destinadas a remediar el paro, la de «no ser de urgente e inmediata realización». ¡Pero si en España hay cientos de obras públicas que están clamando urgentemente! ¿Tan sobrados estamos de realizaciones, que hemos de dar preferencia a las de último término, a las imprecisas y de lujo? ¿Tan cuadrado de vías y forestal tan rayado de redes está nuestro mapa? Pedir, cuando está todo por hacer, que se elijan obras no urgentes, y, por tanto, de eficacia menor, es incomprendible.

Iniciativas de este jaez, y otras como el ineficaz y desacreditado «seguro contra el paro» son las que aporta el más joven de los partidos políticos, que abogan a todas horas por el poder político para emprender «la salvación de España», el tópico de siempre.

Varios fascistas heridos en colisión con un grupo de sindicalistas

Jerez de la Frontera, 28.—Un grupo de individuos fascistas irrumpió en el local de la Sociedad de obreros albañiles afectos a la C. N. T. para pedir explicaciones sobre un manifiesto, en el que se atacaba al contratista de obras Joaquín Bernal Vargas, el cual formaba parte del grupo.

Se originó una pelea, y los contendientes salieron a la calle, donde resultaron varios disparos. Bernal resultó con un balazo en la región glútea izquierda; Manuel Rodríguez Santos con otro balazo en la región escapular derecha. El estado de ambos fué calificado de grave. También resultó herido Juan Lezola Varela, menos grave; Juan Gómez Fernández, secretario del señor Primo de Rivera, con una herida gravísima. Todos los heridos son de filiación fascista.

Suscripción pro-monumento al doctor Tapia

Suma anterior, 10.792,05 pesetas. Don José María Zorrilla, de Sepúlveda, 25 pesetas; don Mariano Lóyoza López, de ídem, 25; don José Sacristán, de ídem, 10; don Leandro Alonso del Olmo, de ídem, 5; don Gabriel Molina Ravello, de ídem, 10; don Tomás Alonso Gómez, de ídem, 5; don Lino Martín de la Iglesia, de Riaguas, 25; don Fidel Sanz de la Monja, de Estebanvela, 25; don Pedro Martínez de la Villa, de Madruguera, 25; don Modesto Gómez Salcedo, de Sangarcía, 5; don Francisco Yagüe, de Sequera de Fresno, 10; don Santiago Arroyo, 1; don Benito Barahona, de Segovia, 25; Ayuntamiento de Madruguera, 25; don Federico de Grado Sanz, de ídem, 5; don José Vicente Soria, de ídem, 2; don Hermenegildo Cerezo Sanz, de ídem, 5; don Eufemiano de Grado Sanz, de ídem, 5; don Restituto de Grado Sanz, de ídem, 10; don Bienvenido de la Villa, de ídem, 5; don Eutiquiano de la Villa, de ídem, 5; don Inocente Gonzalo, de ídem, 5; don Moisés Fernández, de ídem, 5; don Andrés Fernández, de ídem, 15; Ayuntamiento de El Espinar, 50; don Galo Aparicio, de El Espinar, 10; don Eustero Pérez, de San Pedro de Gaíllos, 50; don Mariano Alvaro Alvaro, de ídem, 50; don Domingo Llorente Moreno, de ídem, 5; doña Baltasara Gonzalo, 2; don Prudencio Arranz, 1; don Doroteo Aparicio, 0,20; don Mariano Fernando, 2; don Mariano Berzal de Frías, 2; doña Josefa Cerezo, 0,50; doña Catalina de Frías, 0,50; don Francisco Alonso, 1; don Jenaro Guijarro, 1; don Víctor de Diego, 5; don Domingo Olmedilla, 0,50; don Manuel de la Hoz Mate, 1; don Francisco García, 1; don Luciano Alonso Sanz, 1; doña María Martín Verde, 1; don Frutos Honrubia, 0,50; don Jesús Asenjo, 1; don Tomás Gómez Asen-

Ecos de la provincia

Turégano

El jueves, 24, ha tenido lugar en la iglesia parroquial de esta villa el enlace matrimonial de la distinguida señorita Mercedes Casas, hija del que fué muchos años médico de la misma, don Nicasio (q. e. p. d.), con el joven y rico Labrador Antolín Sacristán Virseda. La ceremonia se celebró en familia, a causa de los lutos, y terminada la misa de velaciones, los novios salieron para Madrid, donde pasan su luna de miel.

Fueron apadrinados por don Pedro Gil, comandante del puesto de la Guardia civil de Cantalejo, hermano político del contrayente y por doña Josefa Casas, hermana de la desposada.

Al marchar los nuevos esposos, dejaron una buena gratificación para la juventud amiga de los novios, con la cual pasaron un buen día.

De todas veras felicitamos a los recién casados, a los que deseamos toda clase de venturas.

Fiesta religiosa

Hoy ha terminado el novenario que todos los años celebran aquí las Hijas de María, con una preciosa fiesta religiosa, en la que, tanto el celo párroco como las jóvenes, han puesto gran empeño para que resultara solemnísima, como resultó. La misa ha sido celebrada por el señor cura párroco y cantada por un coro de señoritas, las que han merecido muchos plácemes por su actuación, así como por el decorado del templo, que ha resultado hecho un vergel de flores y un ascua de oro, por su exuberante iluminación. Y, por fin, esta tarde se ha celebrado la procesión con la imagen de María, estando bien ordenada y muy concurrida. ¡Bien por estas católicas jóvenes!

Corresponsal.

Sotosalbos

Teatro

Con objeto de recaudar fondos y surtir a la escuela de esta localidad del material pedagógico que no posee, el cuadro artístico de la misma, dirigidos por el maestro don Guillermo Pecharrromán, admiradores de lo que en sí es la Escuela moderna, quieren que su pueblo se aproxime a ella y que no carezca de nada, para lo cual, llenos de entusiasmo, tienen en proyecto una serie de obras de los mejores autores, que las irán representan-

do cuando puedan y las circunstancias lo aconsejen. Y vamos con la primera: el 20 y 21, Patrona del pueblo, se puso en escena el drama en tres actos y en prosa de J. Dicienta, el «Señor Feudal» y el divertido sainete en un acto «El teniente cura», estando acertadísimo en sus papeles las encantadoras y simpáticas señoritas Braulia Gala, Modesta Sanz, Francisca y Antonina Robledo; y haciendo proezas del arte Pedro Sanz, Zacarías y Vicente Gómez, Tomás y Eugenio Hernanz. Este, en el papel del «Marqués», estuvo como los profesionales; Antomo Arribas y Luis Jiménez, protagonistas de la obra, impecables, que rubricarían Thullier y Tallés, cosechando todos en general abundantes salvadas de aplausos.

Terminaron las veladas de uno y otro día con un animado baile, que duró hasta la madrugada, siendo después felicidísimos el director y los noveles actores, dándoles ánimos para que no desmayen en la noble labor que piensan realizar y dando también con esto más vida a esta villa y a la cultura, para que un mañana los pequeños de hoy recuerden que esta obra filantrópica la hicieron sus hermanos. ¡Viva la escuela y la cultura!

Tanto el decorado como la caracterización corrieron a cargo del director.

Corresponsal.

Fuente de Santa Cruz

De días

El domingo celebró la fiesta de sus días el factor de la Compañía del Norte, con destino en la estación de esta localidad, don Restituto Urcelay Guinea, cuyo motivo recibió muchas felicitaciones. Con este motivo llegaron de Segovia la madre del señor Urcelay, doña María Guinea Piñera; el redactor de EL ADELANTADO don Eliseo de Pablo y su esposa doña Angeles Urcelay Guinea. Entre las personas que desfilaron por el domicilio de los señores Urcelay, figuraban don Luis San Pedro Bocos, médico; don Paulino Casanovas, farmacéutico; don Anastasio del Pozo, secretario; don Miguel Casado, don Eleuterio Rodríguez, don Lucio Gómez, todos de Fuente de Santa Cruz, y el maestro nacional del mismo pueblo, los cuales fueron obsequiados espléndidamente, haciendo los honores de la casa la bella esposa del señor Urcelay.

Felicidades.

X.

Los de Ifni son republicanos

Por JOSÉ HERNÁNDEZ PINTEÑO

Sí, republicanos por sentimiento y por tradición como todos los bereberes. ¿Lo dudas, curioso lector? Pues espero convencerte de ello. El núcleo político entre los bereberes es la Yemáa, formadas por ramificaciones de una misma familia, o agrupación de varias, entendida esta familia con una extensión semejante a la de la antigua gens. Partiendo de este núcleo, y por evolución federativa, se constituyen las cábilas (en bereber «takblit» por agregación de elementos étnicos diversos, para la defensa del territorio y de los intereses comunes. Su composición responde, por tanto, a un principio de organización análogo al que da origen a los partidos (leftu) que llegan a agrupar militarmente poblaciones distintas.

Administrativamente, esas cábilas se han dividido en determinadas circunstancias en «farkas» o fracciones. En cuanto a los poblados llamados duar (en singular duar) entre los nómadas y dexur (en singular dexar) entre los sedentarios, constituye una agrupación de familias de carácter poco definido y siempre variable.

En circunstancias normales el derecho soberano entre los bereberes pertenece al pueblo, estando la Yemáa gobernada por una asamblea denominada como aquélla y constituida por los notables y ancianos llamados «inegares», que decide sobre todos los asuntos que le interesan a la agrupación, sin distinción alguna. Como puede observarse, es un sistema de democracia directa análoga a la de algunos antiguos cantones suizos y concejos españoles. En cambio, la asamblea de la farka, en armonía con su origen federativo, sólo tiene determinadas atribuciones políticas y militares, con exclusión de las administrativas y judiciales, y lo mismo ocurre con la asamblea de la cábila, llamada «miad», que sólo entiende los asuntos que interesan a la agrupación gene-

ral, por ejemplo, la guerra y los castigos por faltar a compromisos adquiridos. Y ello demuestra el imperio de normas federales, que no se apartan fundamentalmente de las que imperan en pueblos más adelantados. En algunas circunstancias, se elige además un jefe, el cual, para que lo que pudiéramos calificar de esencia del régimen no sufra menoscabo, funciona como mero ejecutor de los acuerdos de las asambleas y sometido a la inspección de las mismas. Este jefe se llama entre los bereberes puros «inegar» y entre los arabeizados chej. Es decir, que se toman precauciones, aunque probablemente no siempre eficaces, para evitar el temido poder personal. No se olvide, por tanto, que las características de la organización política bereber, cuando funciona con espontaneidad, es el respeto a la opinión pública, manifestada en los acuerdos de las asambleas, y en la costumbre, como norma jurídica, que apenas ha sufrido modificaciones apreciables por la adopción del Corán como norma religiosa.

Por ello ningún bereber intentará transgredir las normas definidas en dichas costumbres y acuerdos a menos que se encuentre apoyado por algún poder extraño, que como tal, sólo puede tener una vida efímera corriendo siempre el peligro de sufrir una reacción violenta cuando las circunstancias lo permitan.

Consecuencia de lo expuesto, es la necesidad de apartarse en Ifni, como en cualquier comarca bereber, de todo propósito de imponer a los indígenas un Gobierno autocrático, ni aun valiéndose de los elementos que entre ellos pudieran prestarse a este juego, en realidad muy peligroso y expuesto a conflictos y rebeliones que obligan después a importantes pérdidas en hombres y dinero.

Esto no quiere decir, naturalmente que el Gobierno prescindiera de la intervención necesaria para realizar su misión en aquel país y cumplir sus deberes internacionales. Por ello ha de ser al través y mediante la tutela de las autoridades del país y utilizando un personal que se emplee más bien que la fuerza material, la justicia, elevación de criterio y firmeza de carácter. Y esto, con tanto mayor motivo, cuando que cualquiera que

AGENCIA ALEX

Duplicados, cartas, copias y toda clase de trabajos mecanográficos por el menor coste

AGENCIA ALEX
Cervantes, 13 Teléfono 292

sea la extensión de los deberes que deban cumplirse, no deben los españoles imponer a un pueblo una extraña organización y unos preceptos legislativos contrarios a sus tradiciones y especial modo de ser, llegando hasta el extremo de que sean sacrificadas sus vidas y haciendas.

PERSIANAS CASA CABRERO

Juan Bravo, 66 y 68. Telf. 76

Se necesita oficial de correos

que sepa bien el oficio. Dirigirse a Guillermo García, en Villoslada.

Se venden una vaca recién parida

de ocho días (tercer parto); otra recién parida del primero sin crío; y otra abocada a parir del segundo parto, todas de pura raza holandesa, buena producción. Para tratar, con su dueño Pedro Torregro en San Miguel de Bernuy.

Se vende una vaca suiza del segundo parto

abundante producción, y una chota de ocho días. Para tratar, con Apolinar Campillo, en Pinaragrillo.

Se arriendan pastos en el término de Garcimuno

para 1.100 reses lanaras. Para tratar, con la comisión de los pastos, en dicho pueblo.

Se vende una vaca holandesa, gran producción, tercer parto

Para tratar, con Juliana Olmos, en Carbonero el Mayor.

Pedid Fruchampán

Es el mejor Orange 1934

Venta de una casa en la calle de San Cristóbal

número 17, San Lorenzo. Para tratar, Ochoa Ondátegui, número 19, Victorina Escorial.

Cerda desaparecida

Del barrio de El Salvador, desaparecida ayer por la mañana una cerda blanca, de unas cuatro arrobas y media. Se gratificará a quien indique su paradero, Hilario Pozas, Plazuela de El Salvador, 17.

Pérdida

Ayer por la tarde se extraviaron unos impermeables y un reloj de pulsera de señora, desde los jardillos de «San Roque» por el Camino Nuevo y calle Cervantes. Se agradecerá y gratificará su devolución en la Administración de este periódico.

¡25 pesetas de economía!

Apresúrese Ud. a adquirir la última creación de las fábricas Kodak: el nuevo «Kodak» Lince 620 con objetivo anastigmático «Kodak» F. 6.3

Precio: 125 pesetas.

Características:
1. Objetivo anastigmático «Kodak», F. 6.3.
2. Enfoque rápido automático.
3. Obturador para velocidades hasta 1/100.
4. Dos visores (corriente e icónométrico).
5. Autosparador para retratarse uno mismo.

Es el aparato más pequeño, perfecto y sencillo, que hace fotos 6 x 9 cm.

Corte Ud. este cupón y póngalo en su bolsillo.

VALEDERO SOLO HASTA EL 30 DE JUNIO 1934

El portador de este cupón tendrá derecho a una rebaja de 25 pesetas en el precio del nuevo aparato «Kodak» Lince 620, con objetivo F. 6.3, presentándolo en el establecimiento de DROGUERIA Y PERFUMERIA TEODORO VELASCO, Segovia.

venta a plazos. Servicio rápido de trabajos de laboratorio.

PATATAS

Hay existencia de patatas para siembra y consumo, de varias clases y tamaños; judías de siembra, de grana y semillas de remolacha, de sandías y varias plantas forrajeras. Almacén de frutas, José Zorrilla, número 80, y Cronista Lecea, número 3, de Víctor Matesanz (Segovia).

AGENCIA ALEX

Representante que ofrece de fábrica al comprador

Todos los productos que vende son de absoluta garantía, con derecho a devolución si no son de conformidad del cliente

Ventas a plazos sin usura

Máquinas de escribir; relojes pared, bolsillo, pulsera; cochecitos y sillas para niños, etc.

Bicicleta marca selecta, la más veloz y de mayor rendimiento, 179 pesetas, las que otras marcas vende a 300

Pida catálogos y detalles a la AGENCIA ALEX Cervantes, 13. Teléfono 292

CASA COLOMBA

MADERAS
Ezequiel González, 1 (Camino Nuevo), Segovia
TELÉFONO 815
NOTA.—Esta casa no tiene sucursales

COMPRA VENTA

HIERROS Y METALES VIEJOS

Vigas, techos. Cables calzas. Hierros puntoros. Cortadillos. Cobre, metal. Plomo, zinc. Cocheros para el desecho. Cables.

Y todo lo concerniente a esta industria
PUENTE MUERTE Y VIDA, 12, SEGOVIA TELEFONO 298

AGENCIA ALEX

Representante que ofrece de fábrica al comprador

Todos los productos que vende son de absoluta garantía, con derecho a devolución si no son de conformidad del cliente

Ventas a plazos sin usura

Máquinas de escribir; relojes pared, bolsillo, pulsera; cochecitos y sillas para niños, etc.

Bicicleta marca selecta, la más veloz y de mayor rendimiento, 179 pesetas, las que otras marcas vende a 300

Pida catálogos y detalles a la AGENCIA ALEX Cervantes, 13. Teléfono 292